

Expediente: 13166/00

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ROJAS CARMEN SUSANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

20176145081 - TERAN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13166/00



H106039160298

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ROJAS CARMEN SUSANA s/ EJECUCION HIPOTECARIA". Expte. N° 13166/00.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO EJECUCIÓN DE SENTENCIA - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 27/05/2026 18:43.

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2026. Téngase presente. Líbrese cédula conforme se solicita a fin de notificar la providencia de fecha 16/4/26.- MMR. 13166/00.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.